



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 5 de abril de 2019

1. Se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 1 de marzo de 2019.

PRESIDENCIA. –

2. La Corporación Provincial queda enterada de la renuncia de D. Marco Antonio Manjón Martínez como miembro del Grupo Político Imagina Burgos y aceptación de su pase como miembro no adscrito de la Corporación.

3. La Corporación Provincial queda enterada de la modificación de la composición del Grupo Político Imagina Burgos y de la designación de D.^a Sara Hojas Carpintero como nueva Portavoz de dicho Grupo.

4. Se acuerda modificar la composición de las Comisiones Informativas, en lo que respecta a los representantes del Grupo Imagina Burgos y al Diputado Provincial miembro no adscrito.

5. Quedar enterada del nombramiento del Diputado Provincial D. Luis Jorge del Barco López como Vocal en la Comisión Interadministrativa del Acontecimiento de Excepcional Interés Público «VIII Centenario Catedral de Burgos 2021», en representación de esta Diputación Provincial.

6. Quedar enterada de los convenios de colaboración suscritos últimamente con:

– La Diputación Foral de Álava, prórroga del Acuerdo Marco de colaboración en relación con el enclave de Treviño.

– La Diputación Foral de Álava, Adenda de modificación del convenio de colaboración en desarrollo del Acuerdo Marco sobre el enclave de Treviño, en materia de integración y atención social a personas mayores, personas con discapacidad y dependientes.

– El Ayuntamiento de Gumiel de Mercado, para la cesión gratuita de uso de las fincas rústicas propiedad de la Diputación Provincial de Burgos, sitas en el polígono 506, parcelas 5.144 y 15.144, incluido el inmueble denominado «Caseta de Camineros».

– La Universidad de Burgos, Adenda al Convenio Marco para la constitución de la Subcomisión de Relaciones Externas del Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural de la Universidad de Burgos en órgano externo de control previsto en el Reglamento de Uso de la Marca Colectiva de la Unión «Burgos Alimenta».

– La Universidad de Burgos, para la realización de los programas de cooperación educativa (anexos al convenio de colaboración).



ARQUITECTURA Y URBANISMO, ASESORAMIENTO JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO, CENTRAL DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO. –

7. Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Medina de Pomar, para que pueda efectuar la enajenación de la parcela rústica 310, del polígono 504, paraje Quintanarza.

8. Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por la Junta Vecinal de Villamezán, en la cesión gratuita de parcela a favor del Ayuntamiento de Medina de Pomar, para ampliación de base aérea para la lucha contra incendios forestales.

ECONOMÍA, HACIENDA, RECAUDACIÓN, CONTRATACIÓN-JUNTA DE COMPRAS Y CAJA DE COOPERACIÓN. –

9. Se acuerda aprobar la memoria y balance de la Caja de Cooperación correspondiente al ejercicio 2018.

10. Se acuerda reconocer las obligaciones correspondientes a ejercicios cerrados/reconocimiento extrajudicial de créditos n.º 3/2019 de la Diputación Provincial, por importe total de 215.542,14 euros.

11. Se acuerda reconocer las obligaciones correspondientes a ejercicios cerrados/reconocimiento extrajudicial de créditos n.º 4/2019 de la Diputación Provincial, por importe total de 33.503,70 euros.

12. Se acuerda reconocer las obligaciones correspondientes a ejercicios cerrados/reconocimiento extrajudicial de créditos n.º 1/2019 del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud, por importe total de 1.124,25 euros.

13. Quedar enterada del Decreto de la Presidencia n.º 1.331, de fecha 28 de febrero de 2019, de aprobación de la liquidación del presupuesto 2018 de la Diputación Provincial.

14. Quedar enterada del Decreto de la Presidencia n.º 1.332, de fecha 28 de febrero de 2019, de aprobación de la liquidación del presupuesto 2018 del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud.

15. Quedar enterada del Decreto de la Presidencia n.º 1.333, de fecha 28 de febrero de 2019, de aprobación del expediente de modificación de créditos n.º 1/2019 de la Diputación Provincial, por importe total de 1.571.754,04 euros.

16. Quedar enterada del Decreto de la Presidencia n.º 1.334, de fecha 28 de febrero de 2019, de aprobación del expediente de modificación de créditos n.º 1/2019 del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud, por importe total de 917.892,28 euros.

17. Quedar enterada del periodo medio de pago, correspondiente a los meses de enero y febrero de 2019.

PLANES Y COOPERACIÓN PROVINCIALES. –

18. Se acuerda aprobar inicialmente el Plan Provincial de Cooperación anualidad 2019.

19. Se acuerda aprobar inicialmente el Plan de Entidades Locales Menores 2019.



20. Se acuerda conceder prórrogas hasta el 27 de septiembre de 2019 para ejecutar y justificar las obras del Plan Provincial de Cooperación 2018.

21. Se acuerda conceder prórrogas hasta el 25 de septiembre de 2019 para ejecutar y justificar las obras del Plan de Entidades Locales Menores 2018.

22. Quedar enterada del Decreto de la Presidencia n.º 1.603, de fecha 12 de marzo de 2019, de baja de la obra n.º 504/0 en Tudanca de Ebro, incluida en el Plan de Entidades Locales Menores 2017.

23. Quedar enterada del Decreto de la Presidencia n.º 1.729, de fecha 15 de marzo de 2019, de baja de diversas obras incluidas en el Plan Provincial de Cooperación y Plan de Entidades Locales Menores 2017.

PROPOSICIONES. –

24. Se acuerda rechazar la proposición presentada por el Portavoz del Grupo de Diputados de Ciudadanos, en relación al servicio de arreglo de caminos.

25. Se acuerda rechazar la proposición presentada por el Portavoz del Grupo de Diputados de Imagina Burgos, en relación con un retorno digno.

CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO. –

26. Quedar enterada de los Decretos dictados por la Presidencia, desde la convocatoria de la última sesión ordinaria, celebrada el día 1 de marzo de 2019.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

27. Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

Presidencia. –

27.1. Quedar enterada del Decreto de la Presidencia n.º 2.093, de fecha 2 de abril de 2019, sobre nombramiento de representantes de la Diputación Provincial en diversos organismos.

En Burgos, a 20 de mayo de 2019.

El Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel